



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **VEINTICINCO (25) DE JULIO DE 2024.**

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veinticinco (25) de julio de 2024, a las 10:00 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

LA ALCALDESA. Fdo.: Carmen Álvarez Marín.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Acta de la sesión ordinaria de 18/07/2024	
2	Propuesta de aprobación de las festividades Locales para el año 2025 (Expte. 14184/2024)	2024/03.04.03.03/14184